

Residencia =

Presidencia

Salido =

La Zúñiga Dixo que respecto a saber puesto Pre-
zio al trigo en el Ayuntamiento. que se debe el día
veinte y ocho de Julio Proximo pasada para
que los Vecinos que tomaron dinero al Posito
que quisieran pagarlo en especie de trigo se
cobrara a veinte y quatro Reales y a fuerza de
lado que en quanto a esta subasta lo acordado
en otro día. en quanto a emplear el dinero
de otro Posito se suspenda la providencia dada
en otro acuerdo y solamente de que sea a otro
Posito a veinte y quatro Reales y solamente
se emplee otro dinero existente con la
mayor conveniencia que se pueda a menor
del referido precio y a la persona que se com-
prase el depositario de otro Posito entregue
su importe a la persona que lo vendiere
en virtud de un Recibo con el qual y Testigos
de otra persona y Testificación de los Ca-
balleros Patrones de otro Posito se van bien
entregados y se van a dar a otro Depo-
sitario en el Cuanto que dice de su Cargo =
En este estado se permitio a la Zúñiga salir a
el Ayuntamiento para asistir en el Posito a
la venta de trigo y a la caudal de otro
Posito por Claudio Inga y Guebara =

